COLEGIO "S A N V A L E N T I N"
CORPORACIÓN EDUCACIONAL SAN VALENTÍN DE MAIPÚ

CIRCULAR Nª3

Estimados Apoderados:

Se informa que el ingreso al establecimiento estará permitido únicamente hasta portería. Solo se autorizará el acceso al interior a los apoderados de cursos pequeños (desde Pre-Kínder hasta 1ª básico), tanto para dejar como para retirar a sus hijos. En dichos casos, deberán descender hasta el sector de escaleras para realizar el acompañamiento correspondiente. Fuera de esta excepción, no se permitirá el ingreso de apoderados al interior del recinto.

Entrega de almuerzo y materiales

En relación con la entrega de almuerzos, se recuerda que el horario establecido para ello es de 12:30 a 13:30 horas. Asimismo, informamos que la entrega de materiales durante el desarrollo de clases no será recibida, con el propósito de fomentar la responsabilidad y autonomía del estudiante. Solicitamos a la comunidad educativa su colaboración en el apoyo a las normas del establecimiento, lo que contribuye directamente al buen funcionamiento institucional.

Es importante saber que este apoyo solicitado tiene dos objetivos fundamentales:

1. "Desarrollar la autonomía de todos los alumnos"
2. "Mantener una adecuada seguridad para la comunidad evitando la entrada y salida de adultos y ex alumnos sin autorización"

Sabemos que el acuerdo de trabajar colaborativamente tomado en reunión de apoderados, será el impulso que lo motivará para cumplir con lo solicitado.

Agradeciendo su comprensión y el apoyo solicitado, le saluda,

_____

Dirección